



Clinica para suicidas

"Prohibido Suicidarse..." en El Municipal de Las Condes

591
712 165

Desde el lunes próximo, y durante todos los días de semana, el escenario del Teatro Municipal de Las Condes se convertirá en la "Clínica de la Doctora Roda..." Un sanatorio bastante especial hasta donde llegan las más variadas personas, todas con la misma intención: quitarse la vida.

"Prohibido Suicidarse en Primavera" se llama la obra que se turnará en la ex Sala Mozart con la compañía de Kanda Jaque. Dirigida por Alberto Rodríguez, la pieza mostrará todo lo que puede dar un grupo de teatro amateur guiado por un profesional. Porque tanto los actores como los técnicos y tramoyistas son empleados de la Municipalidad de Las Condes. Hace dos años decidieron reunirse para hacer teatro y crearon el TEM. Esta es la segunda obra que presentan y lo hacen a beneficio de obras sociales.

COMEDIA DRAMÁTICA

La obra es de Alejandro Casona pero Alberto Rodríguez hizo las adaptaciones del caso. Como todas las piezas de este autor, es una comedia con aires dramáticos. A través de diálogos audaces, divertidos, con ríchetes poéticos, "Prohibido Suicidarse en Primavera"

plantea el problema del encuentro de sí mismo.

—Creo ante todo es una obra que pretende hacer reír al público, proporcionar un rato de esparcimiento —asegura el director del grupo amateur. Si bien el tema puede parecer trágico, su desenlace es feliz. Todos esos seres desilusionados de la vida encuentran, en la clínica, la razón que los convence de que siempre hay algo por lo que vale la pena seguir viviendo.

Como de costumbre, Casoca logra arrancar careajadas del público presentándole personajes bastante dramáticos: un muchacho enamorado de un imposible, una madre desesperada por la muerte de su hija, una actriz famosa en decadencia... y un equipo de médicos más estrafalarios que los propios pacientes.

PROFESIONALISMO

El TEM de Las Condes nació en 1972 con un proyecto demasiado ambicioso que nunca se realizó. Hacer una obra de creación colectiva. Los libretos de "La Pianola" todavía duermen en el cajón de un escritorio... y fueron desplazados por "Maribel y la Extraña Familia", que el grupo presentó durante todo 1973. Entró el presentaciones de gran éxito.

Este año el grupo de Empleados Municipales piensa

ofrecer tres obras... Y no se descarta la posibilidad de presentar algún día la creación colectiva... "Cuando dominemos mejor la técnica y los misterios del teatro".

—Tengo confianza en que lo lograrán —aseguran Alberto Rodríguez. Es un grupo de mucho talento y de un entusiasmo difícil de encontrar en otras partes. Y yo les exijo un profesionalismo máximo...

Rodríguez dirige el TEM desde su creación, alternando esta labor con sus programas de televisión, su trabajo en Protav y esporádicas actuaciones. Pronto va a estrenar una obra con Sílvia Piñeiro.

Cada presentación de "Prohibido Suicidarse en Primavera" será a beneficio de alguna obra social. Por el momento sólo hay una función pedida, de modo que la pieza está disponible para la institución que la solicite.

Las presentaciones irán a las 19.15 horas, de lunes a jueves. Con un elenco formado por María Angélica Rivera, Mabel Carrasco, Laura González, Eloísa Demiere, Luis Araya, Sergio Morales, Pedro Rojas y Oscar Valdivieso. Más tres actrices invitadas: Adriana del Castillo, Yaya Contardo y Raquel Montes, todas del Grupo de Teatro Bancario.

AL MERCURIO S. A. 400.000.000-1074.P.62

"Prohibido suicidarse..." en el municipal de Las Condes.
[artículo]

FECHA DE PUBLICACIÓN

1974

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

"Prohibido suicidarse..."en el municipal de Las Condes. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile